

## MANUAL DE FUNCIONES DE MECÁNICO **ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ**

CÓDIGO: MN-GH-066 **VERSIÓN:** 01

PROCESO: GESTIÓN HUMANA

**FECHA REVISIÓN:** 16/05/2016

Nombre del Cargo:	Mecánico Eléctrico Automotriz	
Proceso al que pertenece:	Mantenimiento	
Reporta a:	Coordinador de Mantenimiento y Coordinador de	
	Planeación	
Solicita reporte a:		

#### 1. OBJETIVO

Ejecutar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico de los vehículos, de acuerdo a las especificaciones del fabricante de cada marca.

### 2. ALCANCE

Este documento aplica para el Eléctrico Automotriz.

#### 3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Efectuar mantenimiento correctivo del sistema de eléctrico automotriz encontradas y/o reportada en la orden de trabajo.
- Efectuar el mantenimiento preventivo del sistema de eléctrico a los vehículos, de acuerdo al formato de prevención (anexar orden de trabajo).
- Gestionar las solicitudes de repuesto con el superviso o Jefe de zona.
- Solicitar a bodega el suministro de repuestos necesarios, entregando la solicitud de repuesto autorizada y los repuestos viejos.
- Informar al Jefe o supervisor, una vez realizado el trabajo, entregando como evidencia la orden firmada.
- Dar los diagnostico respectivos de la parte eléctrica del parque Automotriz.
- Informar al jefe de zona o supervisor daños encontrados que evidencien maltrato, negligencia, descuido, mala calidad, para que se genere el informe respectivo.
- RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE



## MANUAL DE FUNCIONES DE MECÁNICO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ

CÓDIGO:	MN-GH-066	
VERSIÓN:	01	
FECHA REVISIÓN:	16/05/2016	

PROCESO : GESTIÓN HUMANA

- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
- ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

REQUERIMIENTOS DE PERFIL				
EDUCACIÓN	Bachiller con curso en temas relacionados con mecánica automotriz			
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado.  Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo.  La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y			
	Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación			



# MANUAL DE FUNCIONES DE MECÁNICO ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ

 CÓDIGO:
 MN-GH-066

 VERSIÓN:
 01

 FECHA REVISIÓN:
 16/05/2016

PROCESO : GESTIÓN HUMANA F

	anual.		
EXPERIENCIA	III. Más de un año y hasta 3 años de experiencia relacionada con el cargo.		
	<b>Económica:</b> I. No toma decisiones que afecten las utilidades de Expreso Palmira.		
AUTORIDAD	<b>Máquinas y equipos:</b> III. En el desempeño de su labor, posee un alto nivel de responsabilidad por herramientas, enseres, máquinas y/o equipos.		
	Personas: I. No tiene personas a cargo.		
RIESGOS	Físico, Psicosocial, Químicos, biomecanico, eléctrico, Mecánico, Locativo, Tareas de alto riesgo (alturas), Físico – Químico		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Joiver Trujillo	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Coordinador Mantenimiento	Coordinador de calidad	Gerente Administrativa